

Poder central

y descentralización: Perú, 1931

Baltazar Caravedo

Introducción

Las clases y el problema nacional
(1900-1920)

El gobierno de Leguía y la formación de una

burguesía nacional en el sur del Perú
(1919-1930)

La Junta de Gobierno de Arequipa (1931)

Algunas conclusiones

Introducción

Uno de los debates en el campo de las ciencias sociales en el Perú se refiere a las características o naturaleza de la clase dominante. Hoy, a pesar de las críticas, la utilización del concepto "oligarquía" es lo más frecuente. Dos recientes publicaciones persisten en la utilización de ese término, y han reintroducido una vieja discusión en el debate actual.

El sociólogo Henry Pease (1977) señala que el Estado *"fue controlado directamente por una oligarquía cerrada donde los agroexportadores tenían hegemonía. Impusieron sus términos de realización foránea hasta los años 30 sin discusión"* (Pease, 1977: 217). Para Pease, el término oligarquía se asocia básicamente a los agroexportadores de la costa norte. Y, a pesar de que hace referen-

cia al concepto de "bloque en el poder", la distinción entre éste y oligarquía no es absolutamente clara, ya que insiste en que ésta *"desde el siglo pasado adquiere hegemonía dentro del bloque en el poder en forma prácticamente ininterrumpida hasta la década de 1960"* (Pease, 1977: 290).

De esta forma, Pease nos presenta una imagen que no es cierta. De un lado, porque esta "oligarquía" no tuvo hegemonía en el sentido gramsciano que él pretende utilizar. El proyecto nacional de la burguesía agraria exportadora no se pudo nunca constituir en aspiración del conjunto de la población o, mejor aún, de la población urbana. De otro lado, los términos que este sector de clase quiso implementar siempre estuvieron en discusión. Por ejemplo, los gobiernos de Billinghurst (1912-1914) y Leguía (1919-1930)

no expresaron las aspiraciones de esa fracción de clase. Más aún, el gremio de los agricultores, la Sociedad Nacional de Agricultura, sólo se convirtió en la expresión de los agroexportadores después de 1916, año a partir del cual se produjo una total reorganización de la mencionada institución y cambió de nombre: desde entonces se llamó Sociedad Nacional Agraria (Alfágeme, 1978).

El historiador Flores Galindo (1977) intenta presentar una imagen más compleja del proceso de dominación cuando distingue diferentes dinámicas regionales. El habla de "oligarquías", y, aunque su estudio se centra en la región del sur, pretende o sugiere que el mecanismo de dominación estuvo conflictivamente sostenido por una suerte de "oligarquías regionales". Su perspectiva, desde el punto de vista del problema en discusión, es un avance respecto al trabajo de Pease. Sin embargo, en mi criterio, adolece de tres defectos. El primero, que no investiga el proceso ideológico y político de la conformación de lo que para él sería una "oligarquía sureña". No presenta la formación de una fracción de clase, sino tan sólo algunos elementos que nos ayudan a establecer algunas relaciones productivas y comerciales de un grupo de propietarios. El segundo se refiere a que no ha superado el estructuralismo economicista que han impuesto Bonilla y Yepes en la reciente historiografía peruana. Estudia el período 1880-1930 como un bloque, lo que le impide percibir los cambios que se van operando en el espacio del sur, y que darán lugar a la emergencia de un nuevo tipo de burguesía a fines de 1920. Por último, los dos problemas señalados anteriormente le impiden precisar lo peculiar de las clases en el espacio del sur en relación al conjunto nacional, con lo cual su trabajo pierde perspectiva de totalidad.

En este artículo intento presentar básicamente dos ideas. De un lado, que el proceso de dominación o formación de la "clase dominante", es un mecanismo conflictivo, no sólo entre explotadores y explotados (o dominantes y dominados), sino, asimismo, en-

tre sectores dominantes que se van diferenciando en términos espaciales, geográficos y sociales (terratenientes, burguesía exportadora, burguesía nacional). El trabajo de David Slater (1975), un geógrafo social inglés que ha trabajado sobre las tendencias espaciales del capital en el Perú, aporta ideas sustantivas y sugiere una formidable pista de trabajo.

La segunda idea que quiero sugerir es que en el espacio del sur (Arequipa, Cusco y Puno, básicamente) emergerá con relativa claridad un tipo de burguesía nacional dispuesta a disputarle la conducción del dominio a la burguesía agraria exportadora del norte y a los representantes del capital extranjero. Además, esto nos reafirma en la necesidad de emplear una nueva óptica en la comprensión del proceso histórico del Perú.

Las clases y el problema nacional (1900-1920)

Después de la guerra del Pacífico (1879-1884), se desarrolló en el Perú un *rápido proceso de concentración de la propiedad agrícola y minera*, que duró en su forma más clara y abierta hasta 1920 aproximadamente. Peter Klaren (1970, 1976) y Manuel Burga (1976), han mostrado esta dinámica para la región de la costa norte. En la sierra central, especialmente después de 1897, cuando se suspende la acuñación de la moneda de plata, la propiedad minera fue monopolizada por la empresa Cerro de Pasco Corporation. Yepes (1972), Flores Galindo (1974), Bryan Roberts (1976) y Tarnawiecki (1977), han señalado, parcialmente cuando menos, el significado de la empresa norteamericana en la estructura de la propiedad de la zona de Junín y Cerro de Pasco. En la región del sur, especialmente en los departamentos de Cusco y Puno, al igual que en el caso de la región del norte, la propiedad agrícola cayó bajo el control de unos pocos propietarios. Es necesario anotar que en el área de Arequipa predominó lo que por el momento llamaremos "mediana propiedad". Un trabajo reciente de Flores Galindo (1977) nos muestra con

cierta claridad estas tendencias.

Sin embargo, estos procesos en la estructura de la propiedad *no se produjeron bajo el impulso de los mismos intereses sociales*. Mientras en el norte y en la sierra central se conformaba un sector agrario y minero capitalista, respectivamente, con presencia fundamental aunque no exclusiva del capital extranjero, orientando su producción al mercado exterior, en el sur los terratenientes "atrasados", también llamados gamonales, implantaron diversas formas de trabajo no capitalista, asociados a una burguesía comercial nativa en Arequipa. En las haciendas de Cusco y Puno se producía lana, que era transportada por ferrocarril al Puerto de Moliendo y luego vendida en el mercado exterior. Pero, a diferencia de la costa norte o de la sierra central, el proceso productivo tuvo dos características importantes. De un lado, la combinación entre formas pre o no capitalistas con capital comercial nativo; de otro lado, la muy débil presencia de capital extranjero en la esfera productiva y comercial.

Más aún, *los procesos productivos de estas áreas no estaban conectados entre sí*. Una idea de esta desconexión nos la proporciona el hecho de que tanto Lima y Arequipa así como Lima y Trujillo, no tuvieron una vía terrestre que los comunicara hasta comienzos de la década de 1940 cuando se terminó de construir la Carretera Panamericana. Las regiones, en cambio, tenían mejores comunicaciones internas. El puerto del Callao se unía con Cerro de Pasco y Huancayo por medio del Ferrocarril Central de propiedad de la Peruvian Corporation, empresa de capital británico; en el norte, las haciendas azucareras se comunicaban con los puertos de embarque de sus productos mediante ferrocarriles especialmente diseñados para ello; en el sur, el puerto de Moliendo se conectaba con Arequipa, Puno y Cusco por medio de una línea de ferrocarril, al igual que en el centro, de propiedad de la empresa británica. *Lima, si bien relacionada con la zona central por el ferrocarril, mantenía un dinamismo hasta cier-*

to punto independiente. Desde fines del siglo pasado, debido a la presencia del aparato administrativo del Estado, y al movimiento del puerto del Callao, se pudo desarrollar una incipiente industria de alimentos, textiles y calzados y cueros. Se puede decir que, sin contar la selva, existían en el Perú hasta cuatro espacios económicos disociados unos de otros.

En la medida en que el aparato administrativo y la estructura política formal se localizaban *en Lima, allí convergían los representantes políticos de los propietarios*. *Lima expresaba a la vez la unidad y la divergencia de aquellos sectores que se iban haciendo dominantes*. Ellos buscaron de algún modo controlar o influenciar el gobierno y el aparato administrativo. La apertura de los procesos electorales permitía percibir con mayor claridad estas pugnas. No hay que olvidar que en las elecciones participaban sólo aquellos que pagaban rentas, es decir, una minoría de la población (Basadre, 1963). Un ejemplo de estas disputas se puede descubrir luego de promulgada la ley electoral de 1896. De acuerdo con ese dispositivo, la presencia de los terratenientes más atrasados desde el punto de vista capitalista se había sobrevalorado en el Parlamento, al no modificarse el criterio de representación, sustituyéndose el de población por el geográfico (Belaunde, 1940). A partir de 1910, para el Partido Liberal (con presencia en capas de propietarios urbanos y en menor medida agrícolas) y para el Partido Civil (expresión básica de la burguesía agroexportadora), uno de los problemas consistía en cómo reducir la presencia terrateniente en el Parlamento.

En términos generales, los *sectores capitalistas exportadores* trataban de implementar una política económica acorde con sus intereses, en muchos aspectos contrarios a los terratenientes gamonales y al de los sectores de la pequeña burguesía de provincias y de Lima. Para los exportadores capitalistas y monopólicos y para la pequeña burguesía, las diferencias provenían de su entendimiento acerca de cómo debía construirse el *mercado*

nacional. Para los primeros, el problema se resolvía incrementando la vinculación de la producción nativa a la división internacional del trabajo; su oposición con los terratenientes provenía del hecho de que para ellos la unidad nacional se conseguía reduciendo la masa indígena a "masa de consumo" de productos importados y a fuerza de trabajo de los centros exportadores. Ello significaba alterar la estructura de poder y dominio de los terratenientes no capitalistas, al cuestionar la estructura social que los sustentaba. Para la pequeña burguesía de provincias y de Lima, el campesinado indígena debía convertirse en última instancia en "masa de consumo" y fuerza de trabajo para el capital. Pero desde su óptica era necesario reducir la participación de la economía nacional en la división internacional del trabajo, buscando un modelo de reproducción del capital cercano a su forma clásica en Europa de fines del siglo XVIII. Su perspectiva no negaba la necesidad del capital. No obstante, se mostraba en cierta medida ambigua, porque de otro lado intentaba rescatar elementos de la cultura indígena. Debido a su débil o inexistente presencia en el proceso productivo, —pues no eran muchas veces ni capital ni fuerza de trabajo asalariada o, en todo caso, si eran capital, no tenían peso suficiente— su capacidad de presión se reducía a un señalamiento ideológico y moral de las tareas. En ciertos momentos su fuerza se incrementaba con la emergencia y expansión relativa del movimiento popular (obrero y campesino); pero al mismo tiempo, ello era su debilidad.

Sin embargo, las disputas por controlar o influenciar la política del Estado no sólo tuvieron como trasfondo los conflictos entre los distintos sectores sociales que pugaban por ejercer el dominio tanto a nivel regional como a nivel nacional. Especialmente desde la década que empezó en 1910, los obreros de Lima, y luego los de las haciendas del norte, de las minas del centro, los artesanos y semiobreros de Arequipa y los campesinos de Cusco y Puno, empezaron a reclamar por mejores condiciones de vida,

de trabajo o por sus propiedades agrícolas (Flores y Pachas, 1973). Si bien muchas veces las protestas fueron violentas, como en Cerro de Pasco (Flores Galindo, 1974) y Puno (Flores y Pachas, 1973), los obreros y campesinos estuvieron lejos de amenazar el desarticulado sistema de dominio que se ejercía en el plano nacional. Ello debido a la no articulación, falta de homogeneidad, organización y conciencia del movimiento popular. Estas luchas presionaron a sus respectivos sectores regionales en pugna por el dominio, y éstos a su vez sobre el gobierno central de Lima, para hacer variar las políticas de trabajo o de otra índole. De esta forma, los conflictos populares contribuían a redefinir las pugnas en la "cúpula".

Los sucesivos gobiernos de Billinghurst (1912-1914), Benavides (1914-1915), Pardo (1915-1919) y Leguía (1919-1930) muestran en realidad este múltiple forcejeo por capturar el poder e intentar controlar la conducción del Estado. Billinghurst, con apoyo popular, intentó desarrollar un gobierno contrario a los agroexportadores; luego, destituido por un golpe militar alentado por el civilismo exportador encabezado por Benavides; el gobierno de Pardo evidencia las nuevas alianzas de los agroexportadores con sectores de la pequeña burguesía urbana de Lima y el inicio de una ruptura con los terratenientes; luego, en 1919, confluyen en apoyar a Leguía movimientos regionales de carácter pequeño burgués y fuerzas obreras, en abierto enfrentamiento con los gamonales, y en conflicto con los agroexportadores del norte.

Paralelamente al proceso de conformación de los bloques dominantes, los sucesivos gobiernos se habían enfrentado con relativo y poco éxito a la presión de las emergentes burguesías de los países vecinos. De un lado, no se habían resuelto los puntos acordados por el Tratado de Ancón (1884) al finalizar la Guerra del Pacífico. De otro lado, los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador reclamaban como suyas ciertas áreas de la geografía peruana.

La necesidad de una relativa unidad nacional se fue gestando en las conciencias de los intelectuales de las capas medias de Lima y provincias como una tarea urgente, contraponiéndose de esta forma a la manera despreocupada con que la burguesía agroexportadora enfrentaba el mismo problema. Había en los primeros un intento de movilizar a sectores populares por sus reivindicaciones, actitud ajena a la burguesía agroexportadora. Para la pequeña burguesía, era claro que no se podía resolver el problema nacional manteniendo las condiciones no capitalistas de la masa indígena y, contradictoriamente a la lógica del capitalismo, preservando e integrando a la cultura nacional los elementos de la cultura indígena. El problema nacional se iba definiendo para estos sectores desde una doble perspectiva. De un lado, como una necesidad por romper la desconexión económica y desarrollar un mercado nacional; en otras palabras, articular un mercado interior de dimensión nacional, reduciendo a su mínima expresión a los gamonales. De otro lado, como una respuesta a la situación internacional provocada por los cambios en la clase dominante de los países vecinos que amenazaban los límites del espacio peruano.

El gobierno de Leguía y la formación de una burguesía nacional en el sur del Perú (1919-1930)

El segundo gobierno de Leguía, inicialmente, expresó el intento de una pequeña burguesía, principalmente provinciana (básicamente sureña), por resolver el problema nacional. La presencia de Germán Leguía y Martínez, un político partidario del federalismo, y el apoyo que éste tuvo del grupo "Germinal" de Erasmo Roca, José Antonio Encinas, Félix Cosío, Abelardo Solís, Hildebrando Castro Pozo y otros regionalistas, así como la retórica antigamonalista y algunas reformas sociales contenidas en la Constitución de 1920, indican este hecho.

Pero la inicial radicalidad pequeño burguesa se enfrentó a tres problemas que

no pudo resolver manteniendo la misma perspectiva. El primero de ellos relacionado con el movimiento popular. La exigencia de los sectores obreros por obtener mejores condiciones de trabajo y de vida se hicieron notar cada vez con mayor fuerza en la escena política (Flores y Pachas, 1973; Sulmont, 1975). Los precios de las materias primas agrícolas de exportación cayeron después de 1920. Con el fin de contrarrestar la relativa caída de sus ganancias, los agroexportadores de la costa norte intentaron mantener deprimidos los salarios, hecho frente al cual protestan los obreros de las haciendas. Leguía responde gravando con mayores impuestos a los azucareros, estableciendo un salario mínimo para los trabajadores, pero igualmente reprimiéndolos en términos políticos. En Lima, el incremento del costo de vida había provocado descontento y movilización de parte de los grupos artesanales y obreros. Los sectores más radicales de la pequeña burguesía habían empezado a trabajar ideológica y políticamente con el movimiento popular urbano de Lima a través de las Universidades Populares González Prada. Leguía buscó romper esta ligazón.

El segundo de los problemas se refiere a la necesidad de dinamizar el capital, buscando difundirlo en todo el espacio peruano, mejorando paralelamente el grado de coerción del aparato del Estado sobre el conjunto del territorio. El propósito era doble. De un lado, disminuir la relativa independencia gamonal y, de otro, resolver el problema de la servidumbre del campesinado indígena y contribuir a preservar los límites de las tierras comunales. En la medida en que Leguía expresaba a fin de cuentas una fuerza burguesa, sus soluciones eran contradictorias en relación con sus expectativas. Mientras que respetaba la estructura de la propiedad de los agroexportadores, buscaba transferir capital desde ese sector a otros mediante los impuestos que teóricamente el Estado debía canalizar. Con el mismo objetivo se endeudó con el capital norteamericano y dio protección a la incipiente industria nacional. Pero

al abordar el problema no pudo evitar que las leyes del mercado inevitablemente privilegiaran las áreas capitalistas más avanzadas, impidiendo que el capital se difundiera según sus aspiraciones. El problema gamonal no se resolvió.

El tercer obstáculo relacionado con el problema nacional se refería a la solución de las cuestiones limítrofes. Su gobierno cedió territorio a Colombia en 1922 y en 1929 firmó con el gobierno chileno un tratado por medio del cual se aceptaron condiciones distintas a las establecidas por el Tratado de Ancón y se devolvió al territorio peruano el departamento de Tacna. Estas medidas fueron sentidas como insatisfactorias por la pequeña burguesía que lo había acompañado inicialmente. Las perspectivas generales del gobierno que inició Leguía en 1919 se habían modificado.

La política económica por medio de la cual pretendió difundir el capital fue, como ya hemos señalado, contradictoria. De un lado, construyó carreteras en las áreas más atrasadas, como por ejemplo Cusco y Puno, a fin de crear ciertas "economías externas" al capital; asimismo, las medidas de protección a la incipiente industria tuvieron una relativa prosperidad en aquellas áreas en las que existía de antemano un cierto dinamismo capitalista. Pero, de otro lado, los créditos provenientes del gobierno norteamericano y de la banca nacional privilegiaron largamente el área de Lima. Por ello, en contraste con el resto del país, Lima se expandió notablemente en términos de población, masa obrera, industrias, comercio, transportes y bancos (Basadre, 1961; Caravedo, 1977). Ya no se trataba sólo de un relativo centro político; económicamente había adquirido mayor fuerza.

En el norte, si bien afectados por la política impositiva, los agroexportadores mantuvieron a lo largo del oncenio el predominio económico de la región. Más aún, debido a la caída de los precios internacionales y a la competencia local, el grupo agrario exportador tendió a reducirse, y a convertirse en una burguesía monopólica. Asimismo,

a pesar de la caída de precios internacionales del azúcar, los saldos de la balanza comercial de la región fueron siempre favorables (o positivos), índice éste no sólo de su capacidad para arreglárselas y obtener ganancias en circunstancias internacionales desfavorables, sino, asimismo, de su desinterés por sustituir importaciones (Caravedo, 1978). En la sierra central, las alianzas entre Leguía y el gobierno norteamericano habían mejorado la posición de la empresa Cerro de Pasco.

En la sierra sur, en cambio, se produjeron algunas transformaciones importantes. En Cusco y Puno algunos gamonales habían intentado introducir nuevas formas productivas dentro de los límites de sus haciendas (Bertram, 1977). Las tendencias del comercio exterior registradas durante la primera guerra mundial, y luego los limitados esfuerzos del gobierno del oncenio por forzar a la capitalización de los terratenientes, contribuyeron a ello. Este proceso, sin embargo, fue muy restringido y no alteró sustancialmente la estructura de la propiedad de aquellos departamentos. En Arequipa, la propiedad agrícola no había sufrido cambios de importancia. Mantenía los rasgos básicos de una estructura de medianos propietarios.

Pero en las zonas urbanas, en las esferas comercial y productiva, se puso de manifiesto la nueva fisonomía social de esta región. Desde 1923 los saldos de la balanza comercial registrada por el puerto de Mollendo habían empezado a dar cifras negativas (Caravedo, 1978). Paralelamente, la ciudad de Arequipa, se había expandido de un modo sensible. Entre 1876 y 1917, la "ciudad del Misti" había tenido un incremento de población de 1.24% anual; entre 1917 y 1940 había sido de 3.9% anual (ver censos de 1876 y 1940). En Cusco y Puno los centros poblados de más de 2,000 habitantes se habían incrementado relativamente (Caravedo, 1977). Aunque muy débilmente, en los departamentos de Puno y Cusco se ponen en evidencia las nuevas tendencias sociales que buscaban abrirse paso.

De acuerdo con el Censo de 1940, la

ciudad de Arequipa tenía una población de 84,243 habitantes y Cusco de 40,557 (ver Censo de 1940). Sumadas estas dos cantidades dan un volumen superior en 1.82 veces al ofrecido por la suma de las ciudades de Trujillo y Chiclayo, área del norte donde predominaban las relaciones capitalistas en el campo. En el sur, paradójicamente en relación con su estructura agraria atrasada, se combinaba una mayor potencialidad industrial y una necesidad social por ello. La presión de la población urbana, especialmente de Arequipa, por satisfacer sus necesidades de empleo, influía sobre la burguesía comercial, que gremialmente se expresaba por medio de la Cámara de Comercio de Arequipa. Sin embargo, a lo largo de buena parte de la década de 1920, esta fracción no encontraba una forma clara por medio de la cual resolver el problema.

Antiguos propietarios agrícolas de la campiña arequipeña o profesionales intentaron agilizar el comercio local y regional, llevando capitales a los nuevos sectores urbanos que parecían abrirse. Guillermo Lira, agricultor, y Manuel José Bustamante de la Fuente, abogado, son buenos ejemplos (Romero y Mamani, 1977). Esbozaron una propuesta al problema que para la burguesía comercial parecía aún insoluble: "defender la industria y el comercio regionales" (Caravedo, 1978). Ya en 1923 aparece un gremio burgués cuyo nombre era *Asociación de Comerciantes e Industriales de Arequipa*. Si bien su reconocimiento oficial no se hizo sino en 1936, desde su fundación tuvo una cierta fuerza económica y social en la región, agrupando a numerosos establecimientos (Pardo Gámez, 1967).

Estas presiones, tanto en el plano estructural como en el social y político, obligaron a un cambio relativo en el manejo del comercio exterior regional. La composición de las importaciones sugieren un mayor dinamismo industrial. Si en 1923 ingresaba por el puerto de Moliendo el 10.12% del total de las importaciones en maquinaria y vehículos, esta cifra se había elevado a 18.62% pa-

ra 1928 (Caravedo, 1978). Por otro lado, las medidas protectivas del gobierno de Leguía, si bien un tanto marginalmente, dieron protección relativa a nuevas industrias. A lo largo del oncenio se crearon 23 nuevos establecimientos en Arequipa, a una tasa dos veces mayor de la que operó entre 1890 y 1920 (Romero, 1977; Caravedo, 1978). La casi totalidad de estos nuevos establecimientos correspondieron a ramas como textiles, bebidas, calzados, cueros, vestimenta (Romero, 1977; Caravedo, 1978). La ausencia de capital extranjero en los nuevos establecimientos define claramente la procedencia local y nacional de la nueva y emergente industria.

Paralelamente a los cambios operados en la producción, el comercio y la propiedad urbana, en Arequipa empezó a desarrollarse una nueva conciencia burguesa. Esta se pondrá de manifiesto por lo menos en dos planos: en el de las ideas sociales y económicas, al hacerse críticas a la manera como Leguía había pretendido resolver el problema nacional; y en el plano de organización, al aparecer nuevas formas gremiales y políticas de estos sectores burgueses.

En el plano de las ideas sociales y económicas se pueden distinguir hasta tres temas críticos.

1 / La crítica al capital extranjero

Desde comienzos de 1920 se empieza a señalar el papel negativo que desempeña el capital foráneo dentro de la región. Si bien, como hemos señalado, éste no fue masivo ni siquiera importante en la industria y el comercio sureños, el capital británico controlaba el ferrocarril del sur, medio de transporte fundamental para el comercio regional. J. M. Polar escribía en 1923: "*La Peruvian Corporation es para Arequipa, como para todo el Perú, un factor antieconómico. Representa capitales radicados en el extranjero y succiona permanentemente fuertes sumas que no tienen retorno... Para que la industria represente riqueza, es necesario que el capital a que responde esté radicado en el país*" (Polar, 1923: 64). Su posición muestra clara-

mente la percepción de que la propiedad de los medios de producción y del comercio deben ser básicamente nacionales. No hay necesariamente una crítica a la estructura productiva regional.

Sin embargo, unos años más tarde se pondrá en evidencia esta preocupación. J.M. Santisteban presentó una ponencia en la *Conferencia Económica del Sur*, organizada por los gremios de los departamentos del sur en 1932, en la que señalaba: "*Puno y su comercio, están ligados íntimamente a Arequipa. Los frutos de la región andina tienen su mejor mercado entre nosotros, pero los 350 kilómetros de ferrocarril y los fletes prohibitivos en muchos artículos impiden intensificar el intercambio. . . Cusco tiene en sus fértiles valles productos que no encuentran mercado, por la misma razón de los subidos fletes del ferrocarril que los une a Arequipa*" (CES, 1932: 95).

De esta manera, para la emergente burguesía de Arequipa, el mercado regional no sólo no se dinamizaba en razón de las utilidades exportadas, sino que éstas se obtenían dificultando un mejor desenvolvimiento comercial regional. Y la responsabilidad era del capital extranjero. En contraposición a lo que había hecho Leguía, es decir, aliarse con el capital norteamericano, en la conciencia de esta nueva burguesía el problema del mercado interior se resolvía en parte recurriendo sólo al capital nacional. Una afirmación de Polar hecha durante la misma Conferencia Económica del Sur nos presenta de puradamente esta percepción: "*Cerrado el crédito en los Bancos . . . vendrá el capital extranjero, se desalojará a la industria nacional y se establecerá el feudo*" (Polar, 1932, en "El Deber", 24 de febrero de 1932, p. 3).

Paralelamente a una suerte de "nacionalización de la industria", esta burguesía proponía como alternativa para el mejor desenvolvimiento del capital transformar la infraestructura, uniendo con una red de carreteras Cusco, Puno, Arequipa, Tacna y Moquegua: "*La realización de un plan vial, perfectamente estudiado, que no sólo contribuya a*

mejorar el movimiento comercial de la región, sino que salve a muchos pueblos que agonizan, es una necesidad profundamente sentida" (CES, 1923: 95).

2/ La crítica al gamonal

La crítica a los terratenientes atrasados conlleva una doble perspectiva. De un lado, el señalamiento de una carencia de perspectiva capitalista en la conducción de sus negocios. De otro lado, la indicación de una tarea moral, porque sin un dinamismo capitalista, no era posible resolver el problema nacional que era también moral y cultural. Aquí es importante destacar que la postura indigenista, en el sentido de rescatar los valores culturales del campesinado indígena, que había intentado la pequeña burguesía, ya no están más presentes en los planteamientos de la burguesía nacional regional de Arequipa. Este sector de clase no mantiene ni desarrolla ninguna expectativa en relación a este punto, aunque pretenda "proteger al indio" de las formas no capitalistas. Un discurso pronunciado por Manuel J. Bustamante de la Fuente en 1936 resume bastante bien esta posición: "*Necesita (el Perú)... resolver el problema indígena que es cultural y económico. Hay que educar e instruir al indio colocándolo en condiciones de producir y consumir riqueza, para libertarnos del enorme peso muerto que hoy soportamos, cerca de cuatro millones de hombres absolutamente nulos para la nacionalidad*". Desde esta óptica, la liberación del campesinado significaba eliminar o minimizar la cultura indígena, integrándolo plenamente al mercado capitalista y a lo que se podría llamar "la cultura hispánica".

La crítica a la carencia de perspectiva capitalista y a la necesidad de forzar a los terratenientes a transformarse en capital es señalada más adelante cuando dice: "*El Estado debe intervenir en la forma más eficiente para obligar a los propietarios a mejorar la calidad de los pastos, roturar los terrenos, irrigarlos por medio de canales, cercar las fincas e introducir nuevos cultivos.*

Habría que fijar, por lo pronto, como jornal mínimo en ese departamento (Puno), un sol veinte para los hombres y ochenta centavos para las mujeres, aboliendo la costumbre de que el indígena preste servicios gratuitos en compensación del derecho de pastoreo de su ganado en la finca del patrón" (AMJBF, Folio N° 4, 1936).

Aunque las soluciones propuestas para dinamizar el capital en la agricultura no capitalista o atrasada de la región del sur no consideran en primer lugar la expropiación de tierras, sino la presión al propietario, la expropiación no es eliminada del todo como una alternativa en casos extremos: *"Ordenar la expropiación de terrenos eriazos de particulares cuando alguien pretenda irrigarlos y afiance la ejecución de la obra"* (AMJBF, Folio N° 2, 1923).

3/ La crítica al centralismo limeño

Se trataba, en realidad, de una crítica al fracaso del gobierno central en su intento de difundir el capital en todo el territorio nacional y, desde luego, en la región del sur. La crítica señalaba, en primer lugar, la no implementación de una infraestructura vial que uniera los departamentos del sur, al margen o paralelamente a la que había impuesto la empresa británica propietaria de los ferrocarriles. El relativo aislamiento de Arequipa era constatado por el Director de Fomento de Leguía, Ernesto Diez Canseco, quien decía: *"En definitiva Arequipa ha quedado retrasada en el movimiento general de la vialidad nacional en relación con lo llevado a cabo en los demás departamentos"* (Diez Canseco, 1929: 97).

En segundo lugar, la crítica se refería a la manera como el capital en general, y el capital financiero en particular, privilegiaba el área de Lima. En la referida *Conferencia Económica del Sur* se exigió: *"que se establezca a la brevedad en Arequipa, Cusco, Puno, Moquegua y Tacna, sucursales de Bancos Agrícolas e Hipotecario, si no que se autorice a los Bancos de Crédito para que realicen operaciones de crédito agrícola, in-*

dustrial e hipotecario" (CES, 1932).

En resumen, la crítica al centralismo limeño significaba la crítica totalizadora. Con ella se presentaba la necesidad de romper con las trabas que impedían un mejor desenvolvimiento del mercado regional y nacional: el capital extranjero, los terratenientes atrasados o no capitalistas, y el gobierno central con la selección de sus medidas de política económica.

Las críticas anteriormente señaladas o resumidas fueron inicialmente desarrolladas por los grupos ligados al capital comercial y productivo interesado en el mercado regional. Sin embargo, después de la crisis internacional del capital en 1929, y ante el persistente deterioro del comercio exterior sureño desde 1923, la gran burguesía comercial de Arequipa vinculada al comercio de la lana, se sumaba a estos planteamientos. En la CES se encontraron presentes miembros de la Cámara de Comercio de Arequipa, de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Arequipa, Cámara de Comercio de Puno, Cusco, Moquegua y Tacna. Y aceptaron que: *"El Sur ha pensado con una sola alma en los días de la Conferencia. Ha formado su conciencia colectiva. Ha vivido momentos de íntima solidaridad. Ha estudiado sus problemas. Ha dado una lección de civismo al demostrar interés por los problemas generales. Dentro del marco de un noble nacionalismo, ha afirmado su personalidad como región"* (CES, 1923: 8). Si bien participaron las asociaciones gremiales burguesas o proburguesas de los cinco departamentos del sur, el predominio del sector arequipeño, y la aceptación de éste como tal, se sintió a lo largo del mencionado certamen.

En el plano de la organización política se pusieron en evidencia dos movimientos distintos.

a/El Partido Descentralista. Las ideas sociales y económicas maduraron en la conciencia de la emergente burguesía nacional regional de Arequipa a la par que se dibujaban nuevas tendencias económicas en la región que presionaban por la expansión del mercado

interior. Sin embargo, este sector social se diferenciaba de la pequeña burguesía de Cusco y Puno. Estos últimos habían participado en los años iniciales del gobierno de Leguía, rompiendo con éste hacia 1923-24. En algún sentido adoptaron una mayor radicalidad en sus planteamientos, insistiendo especialmente en el descentralismo. Retirados del gobierno leguista, lograron después vertebrar una organización política: *"Como es sabido, en la ideología de las juventudes del Sur de la República desde hace mucho tiempo, predomina un marcado tinte regionalista que no significa un elemento contrario a la unidad nacional, sino simplemente la reivindicación de los legítimos derechos de las regiones y de las provincias que durante el último régimen habían sido olvidados para dar mayor importancia a los intereses capitalinos, o mejor dicho, para contemplar los intereses de la nacionalidad a través de la capital, o exclusivamente circunscritos a ésta, en forma que intensificaba y producía una excitación de esos sentimientos provincialistas en el sentido de procurar que en el país, conjuntamente con los derechos de la capital, se tuviesen en cuenta los derechos de todos los demás sectores y regiones del país. Este espíritu regionalista se tradujo en la formación del Partido Descentralista"* (Erasmus Roca, 1932: 2296). Este partido, sin embargo, insistía en planteamientos reivindicatorios de la cultura indígena y en alguna medida socializante, a diferencia de lo que pensaba la emergente burguesía arequipeña.

Es importante anotar que mientras la pequeña burguesía logra organizarse en el nivel político, la emergente burguesía permanece, a fines del año 1930, en el nivel gremial. Sin embargo, ambos planteamientos tendían, en la mayoría de los puntos, a la coincidencia. La necesidad de una organización política no se planteará como urgente a la burguesía regional de Arequipa sino después de haber participado en el poder, disputándose a la burguesía agraria exportadora la conducción de la política nacional, como veremos después. Ello se debió, en parte cuan-

do menos, a la naturaleza misma del sector burgués, más manufacturero que industrial, que percibía que el gremio era también la instancia adecuada para desarrollar sus aspiraciones políticas.

b/ *La Liga Autonomista*. Aun a pesar que la organización política de la emergente burguesía nacional del sur se dio después de haber ejercitado transitoriamente el poder, queremos presentar brevemente algunos de los aspectos de esa instancia en la medida en que nos ayudará a comprender mejor lo que subyacía en el movimiento de febrero de 1931 que desarrollamos más adelante y que provocó que políticamente el Perú tuviera simultáneamente dos Gobiernos.

La instancia política de la burguesía arequipeña se fundó el 14 de julio de 1931, y se llamó *Liga Autonomista*. No se definía como partido: *"cumplimos el deber cívico de asociarnos con el propósito de hacer conocer en la Capital de la República la opinión del Sur frente a los problemas que hoy se presentan para la reorganización del Estado. ... Sin constituir partido político, sin obedecer a aspiraciones personales de ningún género y con el solo propósito de defender los intereses de la región y cooperar a la resolución de los problemas nacional, formamos la Liga Autonomista"* (AMJBF, Folio N° 2, 1931). Esta forma flexible hacía posible alianzas con otros sectores del sur ya organizados políticamente como era el caso del Partido Descentralista. Un documento anónimamente firmado en Cusco en 1931 señala con mayor precisión estas aspiraciones: *"Se trata de producir un movimiento de estrecha confraternidad entre los departamentos del sur. Basta ya de alejamiento, de provincialismo malsano"* (AMJBF, Folio N° 2, 1931).

Sin embargo el movimiento de la Liga Autonomista, si bien dirigido a la burguesía comercial e industrial y a sectores de la pequeña burguesía, también intentó captar a la incipiente clase obrera. Tuvieron especialmente influencia en círculos de obreros católicos. Su idea era la de buscar que se aceptase la proposición que ellos hacían co-

mo válida para resolver los problemas "de la región"; es decir, de todos los sectores sociales (Caravedo, 1978).

A fin de propagar las nuevas ideas de un modo ordenado y coherente a sus intereses, la Liga Autonomista propuso editar un periódico cuyo nombre sería "Sur". Decían ellos: *"Hay que hacer ver a los comerciantes, fabricantes e industriales de todo género de Arequipa, la conveniencia de que haya un periódico que defienda los intereses regionales y la descentralización económica del departamento. Teniendo detrás de sí un órgano prestigioso de la prensa, pueden estar perfectamente garantizados, y habiendo mayor movimiento de dinero es lógico suponer que sus negocios marcharán mejor"* (AMJBF, Folio N° 2, 1931). Quienes se suscribieron para financiar este periódico fueron generalmente industriales y comerciantes interesados en el mercado regional (ver anexo).

De lo presentado hasta este momento se puede decir que, a lo largo de la década de 1920, se empezó a diferenciar en el sur, especialmente en Arequipa, una burguesía regional con aspiraciones nacionales. En el plano de las ideas se diferenció de la pequeña burguesía de Cusco y Puno, en lo depuradamente burgués de sus planteamientos abandonó el "indigenismo"; tienen una particular vehemencia por desarrollar el mercado regional y nacional. De otro lado se diferencian de la burguesía agraria exportadora del norte, en la medida en que intentan abandonar el esquema exportador para la economía peruana y se muestran partidarios de impulsar el mercado interior. Todo ello los lleva a una relación más agudamente conflictiva con los terratenientes y el capital extranjero.

En el plano organizativo, esta burguesía parece coincidir con la pequeña burguesía sureña en la necesidad de apoyarse en otras capas del pueblo. Si hacia 1919 la pequeña burguesía tiene el comando ideológico y orgánico de la oposición a los exportadores, y los terratenientes y comerciantes

del sur, hacia 1930 en el sur se ha reestructurado el bloque dominante, ha emergido una suerte de burguesía regional con perspectiva nacional, y es ésta la que comanda o dirige el dominio regional.

La Junta de Gobierno de Arequipa (1931)

Al presentar en esta parte el levantamiento militar de febrero de 1931 y la formación de un Gobierno en el sur del Perú queremos poner de manifiesto, una vez más, el proceso conflictivo y contradictorio de la vertebración de un bloque dominante en la sociedad peruana.

En un trabajo anterior (1977) hemos tratado de explicar cómo se produjo el deterioro de las alianzas del gobierno de Leguía que hizo posible su derrocamiento. Aquí no vamos a hacerlo nuevamente. Tan sólo haremos algunas referencias breves y generales a fin de ubicar el contexto que precedió a la insurrección de febrero de 1931, para luego detallar la obra realizada por el gobierno de Arequipa.

Al producirse la crisis internacional del capital en 1929, el gobierno de Leguía dejó de percibir los préstamos que el Gobierno Norteamericano le había estado ofreciendo. Perdió así el apoyo de su más importante sostenedor. De otro lado, la emergente e incipiente burguesía industrial de Lima se tornó más crítica frente al oncenio, y luego se apartó de éste. El movimiento obrero, afectado por la falta de trabajo y por el empeoramiento de sus condiciones de vida, fue encontrando en el clasismo del Partido Comunista o en el aprismo la ideología y la militancia que respondía a sus necesidades en ese momento. La burguesía agraria exportadora, que había conspirado contra Leguía desde 1919, nuevamente organizaba un intento de golpe militar. En Lima, un sector de la alta oficialidad del Ejército (Generales y Coroneles), impresionado por la presión de las distintas fracciones del bloque dominante, y aunque sin una radical oposición al programa económico de Leguía, intentaron un "relevo" del

gobierno. Como ya vimos anteriormente, la burguesía sureña presionaba por cambiar el curso de la política nacional.

El 22 de agosto de 1930, la burguesía agraria exportadora y la burguesía regional del sur coincidieron en sostener a un Comandante para que, apoyado en las guarniciones del sur y del norte y la oficialidad media de Lima, destituyera mediante un golpe militar a Leguía. El levantamiento militar se hizo en Arequipa, y entre los principales puntos de su manifiesto figuraban la descentralización y la democratización de la vida pública peruana. La redacción de dicho documento estuvo a cargo de J.L. Bustamante y Rívero, un arequipeño ligado a los profesionales y gremios industriales del sur. Desde el comienzo de este nuevo gobierno, se perciben las pugnas entre los dos sectores burgueses por liderar el movimiento. La burguesía sureña calcula que el sentido del accionar del gobierno se verá "atado" por la letra del manifiesto. El nuevo jefe del Gobierno era el Comandante Sánchez Cerro.

A fines de noviembre de 1930, se había puesto en evidencia que la burguesía agroexportadora había ganado el control del gobierno. Se reprime al movimiento obrero, a intelectuales y estudiantes. Sánchez Cerro convoca a elecciones presidenciales, y se rumorea que él se presentará como candidato. Asimismo, se convoca a una Asamblea Constituyente, con el argumento de que la Constitución de 1920 es "leguista" y no representa la "aspiración nacional". A fin de redactar una propuesta de Carta Constitucional, el Gobierno nombró una comisión que estuvo presidida por Manuel Vicente Villarán, opositor de Leguía y ligado al antiguo Partido Civil. Aunque la burguesía regional del sur ha perdido terreno, los agroexportadores intentan mantenerlos en el gobierno ya que en esos momentos sin ellos se pierde toda posible estabilidad.

Las discrepancias dentro del Gobierno de Sánchez Cerro se pueden percibir a propósito de la discusión del borrador de la Constitución que elaboraba la comisión Villa-

rán. En una carta de Bustamante y Rívero a M.J. Bustamante de la Fuente, aquél decía: *"El proyecto de la Comisión Villarán es tan conservador y de tipo tan anticuado que no debe convalecer. Sobre todo la cuestión descentralista y el régimen social de la propiedad están tratados con algo que no se sabe si es prudencia o miedo"* (AMJBF, Folio N° 2, 1931). Más adelante, en el mismo documento agregaba: *"Han dejado a Arequipa en la distribución de regiones, sin duda para restarle fuerza, cuando debieron agruparla con Tacna y Moquegua (para darle frontera) y tal vez con Puno. El régimen de la propiedad es inadmisibile; creo que será una gran incomprensión del conservadorismo no introducir en la Carta avanzadas reformas socialistas que nivelen un poco la riqueza privada"* (AMJBF, ibid.).

Por otro lado, después de las medidas represivas emprendidas por el gobierno sanchecerrista, Bustamante de la Fuente recibía una carta desde el Cusco de David Samanez Ocampo, hombre anteriormente ligado al Partido Demócrata de Piérola y exmontonero. En dicho documento Samanez Ocampo cuestionaba el apoyo a Sánchez Cerro, y de un modo implícito sugería tomar nuevas medidas: *"¿Qué le parece, doctor, las declaraciones del amigo Sánchez Cerro? ¿No canta más claro un gallo? Y ¿qué hará la Constituyente si llega a reunirse? La situación me parece un poco turbia. Usted y todos los que hemos protestado y luchado contra la dictadura de Leguía y nos aprestábamos a prestarle nuestro más fervoroso concurso al Comandante Sánchez Cerro, nos vamos a ver envueltos en una nueva Dictadura y tal vez más peligrosa"* (AMJBF, Folio N° 2, 1931).

Las citadas cartas reflejan el sentimiento de frustración experimentado por la burguesía regional del sur y la pequeña burguesía. Las implicancias de los mencionados documentos son más o menos claras: organizar un nuevo movimiento político y militar para desalojar a Sánchez Cerro, dar curso a un nuevo gobierno democrático y hacer efectivas las medidas económicas gruesamente con-

tenidas en el manifiesto de agosto de 1930.

Existe un mito creado alrededor de las Fuerzas Armadas en el Perú. Se dice que ellos hasta 1962 ó 1968, habían sido "perros guardianes de la oligarquía". Esta visión, sin embargo, no es cierta no sólo por la equivocada percepción respecto a la naturaleza del bloque dominante, sino porque no comprende que la institución militar, como cualquier otra, está atravesada por los conflictos y luchas que se desenvuelven a nivel de la sociedad. La afirmación de Pease: *"la Fuerza Armada es la alternativa de la oligarquía ante toda amenaza de su dominación"* (1977: 220) es ligera e incorrecta. Ni las Fuerzas Armadas son una totalidad homogénea, ni las clases, o en todo caso las fracciones y bloques que pugnan por el dominio, son ajenas a esa institución.

En el contexto histórico que presentamos, los oficiales de las guarniciones logran compenetrarse con los puntos de vista del sector que se va haciendo hegemónico o que controla los mecanismos básicos de la economía regional. En el caso de Arequipa, existía una relación fluida entre los jefes de guarniciones en el sur y la emergente burguesía regional (Entrevista a Manuel J. Bustamante de la Fuente, 30 de setiembre de 1977). En medio del clima social reseñado anteriormente, la emergente burguesía de Arequipa logró arreglar varias entrevistas y conversaciones en las que participaron oficiales de la Guarnición de Arequipa y empresarios y profesionales. Allí se encontraron, con los comandantes Beytía y Dianderas, Eduardo Bustamante Ordóñez, Guillermo Lira, Luis Alfredo Gilardi, Francisco Mostajo, Eduardo Belaunde Romaña, Manuel J. Bustamante de la Fuente, David Samanez Ocampo, Carlos Belón, y otros.

El 20 de febrero de 1931, estalló en Arequipa el movimiento militar y político para desalojar a Sánchez Cerro. Se formó una Junta de Gobierno en la ciudad de Arequipa, que recibió el apoyo del Partido Descentralista en Cusco y Puno y del Coronel González y el Capitán Pachas, jefes respectivamen-

te de las guarniciones de Cusco y Puno.

Aislado Sánchez Cerro, ya que había perdido el respaldo de un sector del bloque dominante y no contó con el apoyo de la clase obrera de Lima, no tuvo fuerza suficiente para frenar el movimiento insurreccional de Arequipa. Hasta el 27 de febrero, Sánchez Cerro se mantuvo en el poder. Entre esa fecha y el 5 de marzo funcionó en Lima una Junta Transitoria presidida por el Presidente de la Corte Suprema de Lima. El 5 de marzo, el Comandante Gustavo Jiménez derrocó a la Junta Transitoria de Lima, y hasta mediados de marzo estuvo a la cabeza del gobierno de Lima. Durante todo este tiempo, en Arequipa se puso en funcionamiento, como ya dijimos, otro Gobierno.

La burguesía regional del sur organizó un plan de acción inmediata que abarcaba tanto los aspectos militares como los sociales y económicos. Una vez producido el hecho militar o "levantamiento", el Gobierno de Arequipa busco formar contingentes de voluntarios que sirvieran militarmente. Al parecer los universitarios tuvieron participación en los servicios militares (ver anexo). No obstante, se tuvo preferencia por personas con experiencia: *"En el llamado de voluntarios para contingente militar sírvase preferir individuos hayan servido ejército o policía"* (AMJBF, Folio N° 2, 1931). La formación de un cuerpo de voluntarios se llevó a cabo ante las expectativas de un ataque desde Lima. Al parecer, el 24 de febrero se enviaron tropas desde Lima por la zona de Ayacucho con el objetivo de entrar a Cusco. Entre el 25 y 26 de febrero, desde Arequipa y Cusco, partió un batallón conformado por voluntarios y policías a fin de impedir el ingreso de las tropas limeñas (AMJBF, Folio N° 2, 1931). Los jefes militares del Ejército del Sur (así se le denominó), actuaron movidos por la misma conciencia burguesa de los empresarios y profesionales sureños. Una nota enviada por el Coronel González, Comandante en Jefe del Ejército del Sur, refleja, cuando menos, el estado de ánimo de los oficiales de mayor rango: *"Jefes oficiales y tropa de*

todas las unidades esta división protesta por suspensión de hostilidades propuesta por Ministro Guerra Lima y sólo aceptan la inmediata dimisión y salida de Palacio de la Junta de Gobierno presidida por Comandante Sánchez Cerro" (AMJBF, ibid.).

Simultáneamente, una Junta conformada por empresarios y profesionales empezó a emitir decretos y disposiciones legales a fin de satisfacer diversas necesidades sociales y económicas de la región. Este equipo de gobierno estuvo conformado por personas ligadas a la industria arequipeña como Bustamante de la Fuente, Guillermo Lira, Eduardo Bustamante Ordóñez, Luis Alfredo Gilar-di; por otras vinculadas al comercio y a la agricultura como Carlos Belón y Samanez Ocampo, procedentes de Puno y Cusco respectivamente; y por profesionales independientes como Luis Emilio Olazábal y Francisco Mostajo, este último fundador del Partido Liberal Independiente de Arequipa a comienzos de siglo, en aquella oportunidad el más importante instrumento de oposición a los gamonales y comerciantes del sur.

Las disposiciones emitidas por esta Junta de Gobierno, muestran una relativa coherencia política en relación con su conciencia antes reseñada. Para facilitar la exposición las hemos agrupado en seis tipos. La primera, que marca el sentido descentralista del movimiento, se refiere a la supresión de una Comisión Técnica Administradora del Agua Potable de los Departamentos del Sur, y su traslado administrativo a las municipalidades provinciales (ver anexo). Esta entidad había sido impuesta desde Lima por Leguía. Si bien se altera un curso administrativo del aparato del Estado, el hecho no es demasiado grave, puesto que lo que se intenta es marcar un sentido, una protesta. Sin embargo, el sentido descentralista se expresa también en el plano político, nivel desde donde ya se empieza a afectar la naturaleza del Estado. Se establece una coordinación entre las autoridades locales y departamentales *"para que estudiando necesidades, esa circunscripción se sirva sugerir esta Junta me-*

didás conducentes pronta resolución principales problemas" (AMJBF, Folio N° 2, 1931).

En segundo lugar, se procedió a renovar las autoridades políticas con cargos a nivel departamental, provincial y local. Algunos documentos sugieren que muchas veces los cambios se produjeron con presión popular. Un despacho telegráfico firmado por Enrique Neira y otros parece sugerir un tipo de presión con presencia del pueblo: *"Vecinos pueblo Cailloma en reunión pública piden nombramiento nuevo Consejo Provincial. Alcalde Tapia muéstrase muy partidario Sánchez Cerro obstaculizando progrese nuevo orden de cosas" (AMJBF, Folio N° 2, 1931).*

En tercer lugar, se creó la Junta local de Obras Públicas en Moliendo y Arequipa, mandándose inmediatamente después a construir la carretera Tambo-Moliendo y la carretera Arequipa-Puno. Asimismo, se ordenó construir un campo de aterrizaje en Moliendo.

En cuarto lugar, se rebajaron en 20% los recibos de contribución de los predios rústicos y urbanos al 31 de diciembre de 1930. Luego se suspendieron los términos legales para la ejecución de letras y pagarés por un plazo de 15 días, el 2 de marzo de 1931.

En quinto lugar, se rebajaron los alquileres de habitaciones y casas para aquellos que pagaban una renta entre 1 sol y 50 soles. Es interesante destacar que esta medida fue en realidad pedida por el conjunto de los sindicatos obreros de Arequipa. De acuerdo con el prefecto Beytía, en la mañana del 5 de marzo *"una numerosa representación de obreros de esta localidad"* se presentó para solicitarle la mencionada rebaja. Ese mismo día por la tarde, la disposición era emitida legalmente por la Junta de Gobierno. El mismo conjunto de sindicatos obreros solicitó se les reconociera legalmente y se dieran las facilidades para la organización de una *Confederación de Sociedades Obreras*. Ello también fue aceptado y reconocido por el Gobierno de Arequipa.

En sexto lugar, se decretó la irriga-

ción de La Joya. Es interesante señalar el sentido que se le pretende dar a la referida irrigación: *"Que dentro de la presente crisis económica dicha irrigación resolverá importantes cuestiones sociales y económicas; dando trabajo a los desocupados y facilitando la inversión provechosa a los pequeños capitales, así como también fijará la población emigrante de Arequipa"* (AMJBF, ibíd.).

Las medidas hasta aquí resumidas nos presentan un gobierno que pretende, de un lado, expandir el capital en la región con las disposiciones a su alcance en un momento en que políticamente no ha logrado aún imponer su fuerza al conjunto del espacio social peruano. Pero, asimismo, busca satisfacer las demandas de diversos sectores sociales, procurando de este modo ganar influencia y hegemonía. Se trató de un gobierno burgués que pretendió establecer distintos grados y formas de alianza con diversas clases.

La Junta de Gobierno de Arequipa legisló paralelamente a la de Lima por espacio de casi un mes. Los brotes subversivos no se circunscribieron al sur. En Lima se produjo un conato de rebelión, apoyado especialmente por la Guardia Civil, que en aquella oportunidad fue calificada de leguista. En el norte, en Piura, los jefes de las guarniciones militares también se levantaron contra el Gobierno de Sánchez Cerro. Sin embargo, tales intentos no tuvieron ni la claridad ni la envergadura del que acabamos de describir. Contribuyen, eso sí, a mostrarnos que en aquella fecha no existía control o hegemonía sin disputa de ninguna de las fracciones del bloque dominante.

Después de los cambios operados en el Gobierno de Lima, éste y la Junta de Gobierno de Arequipa lograron conformar una Junta Nacional de Gobierno, en la que tuvieron preponderancia los sureños. Esta Junta se encargó de supervigilar las elecciones de octubre de 1931. A lo largo de este año de 1931, una agrupación representando a la pequeña burguesía radical de izquierda, el Apra, emerge con inusitada fuerza política.

Sus planteamientos antimperialistas y estatistas fueron más radicales que los de la burguesía sureña. Inicialmente los sureños piensan en la posibilidad de una alianza con el Apra. Por ejemplo, proponen que Manuel Seoane forme parte del gobierno de la Junta Nacional en marzo de 1931. Más tarde, en junio de 1931, creen poder contar con los apristas para formar una gran coalición contra los agroexportadores y un nuevo grupo de tinte fascista que empieza a comandar Sánchez Cerro. Una carta de Rafael Belaúnde a Manuel J. Bustamante de la Fuente sintetiza bien este deseo: *"Coincidimos contigo en la necesidad de modificar la constitución de la Asamblea Electoral, organizándola a base de los partidos. Ese es ya un punto resuelto. Contaríamos sobre el Partido Descentralista, el Agrario del Cusco, el Partido Demócrata. .. la Unión Popular y las demás agrupaciones que quieran adherirse. . . Creemos como tú que podríamos sumar a los Apristas"* (Carta del 15 de junio de 1931, en AMJBF, Folio N° 2, 1931). Las alianzas entre el Apra y la burguesía del sur no se produjeron. Los apristas fueron solos a las elecciones, y perdieron contra Sánchez Cerro, quien desde diciembre de 1931 se hizo del poder. Fue presidente hasta abril de 1933, en que fue asesinado. Lo sucedió el General Benavides por decisión del Congreso. Este personaje se había ligado poco tiempo antes a los empresarios y profesionales sureños. Durante los sucesos de febrero-marzo de 1931, Bustamante de la Fuente le enviaba un cable a Benavides en Madrid en esos momentos: *"Agradezco felicitación. Revolución Sur inspirada fervoroso nacionalismo"* (AMJBF, ibíd.). Durante buena parte del gobierno de Benavides (hasta el final de 1936) sus principales asesores legales, económicos y diplomáticos fueron los sureños por medio de V.A. Belaúnde y M. J. Bustamante de la Fuente. El gobierno de Benavides no llegó a constituir un "típico gobierno exportador", sino que trajo el grado de disputa al interior del bloque dominante inclinándose generalmente por aquellos que propugnaban la expansión

del mercado interno (Caravedo, 1976).

Algunas conclusiones

1/ Más que hablar de "una clase dominante" peruana, preferimos hacer referencia a un "bloque dominante", porque la configuración del dominio es un proceso plagado de contradicciones y conflictos a ese nivel.

2/ El término "oligarquía" u "oligarquías", para hacer referencia a quienes ejercen el dominio a nivel nacional o regional, oculta —en vez de develar— la naturaleza específica del dominio. De un lado, no explicita el sentido económico que subyace debajo del grupo social que busca ejercerlo. De otro, no presenta de un modo adecuado el proceso de transformación que se va operando al interior del sector dominante regional y nacional.

3/ El tipo de sociedad capitalista subordinada y relativamente desarticulada que era el Perú proporciona diversos sectores de clase en pugna por el ejercicio del dominio: terratenientes, burguesía agroexportadora, burguesía regional con aspiraciones nacionales, bur-

guesía industrial de Lima. Cada uno de estos sectores tienden a diferenciarse en términos regionales.

4/ No se produce una hegemonía clara de ninguno de los sectores que componen el bloque dominante, en el sentido que tiene una duración extensa y sin disputa.

5/ Las instituciones que forman parte del aparato del Estado, como el Ejército, están atravesadas de pugnas sociales, y estas instituciones tienden a polarizarse en los mismos términos que lo hace la sociedad en su conjunto.

6/ En la región sur del espacio peruano se desarrolló entre 1920 y 1930 un sector burgués nacional de base regional, ligado al mercado interno de la región, con una ideología crítica frente a los terratenientes atrasados y al capital extranjero, y con capacidad política, dispuesto a tomar el poder. En febrero de 1931, esta fracción del bloque dominante cuestiona e intenta arrebatar el control del dominio político a la burguesía agroexportadora.

NOTAS

- ALFAGEME, Augusta, 1978. **Los Hacendados Azucareros y la cuestión de Poder**. Archivo (Manuscriptos). Lima.
- Archivo General de la Nación, Documentación sin Clasificar, s/f.
- Archivo Político de Manuel J. Bustamante de la Fuente (AMJBF)**. Folios 1, 2, 3 y 4. Años 1930, 1931, 1932, 1933, 1934.
- BASADRE, Jorge, 1961. **Historia General de la República**. II tomos. Editorial Historia. Lima.
- BASADRE, Jorge, 1963. "Un fragmento de la historia peruana en el siglo XX" en **Visión del Perú en el Siglo XX**. Tomo II.
- BERTRAM, Geoff, 1977. "Modernización y Cambio en la industria lanera del sur 1919-1930: un caso frustrado de desarrollo" en **Apuntes**, N° 6, Año III. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima.
- BELAUNDE, Victor Andrés, 1940. **La Crisis Presente**. Ed. Mercurio Peruano. Lima.
- BUSTAMANTE de la Fuente, M.J., 1972. **La Arequipa de ayer y de hoy**. Lima.
- BURGA, Manuel, 1976. **De la Encomienda a la Hacienda Capitalista**. IEP. Lima.
- CAMARA DE COMERCIO DE LIMA, 1912. **Guía Comercial e Industrial del Perú**. Lima.
- CARAVEDO, Baltazar, 1976. **Burguesía e Industria en el Perú 1933-1945**. IEP. Lima.
- CARAVEDO, Baltazar, 1977. **Clases, Lucha política y gobierno en el Perú. 1919-1930**. Ed. Retama. Lima.
- CARAVEDO, Baltazar, 1978. **Desarrollo Desigual y Lucha Política**. IEP. Lima.
- COLQUE, Víctor, 1976. **Dinámica del movimiento sindical en Arequipa 1900-1968**. Tesis de Magister. Universidad Católica. Lima.
- CONFERENCIA ECONOMICA DEL SUR (CES), 1932. **Conferencia Económica del Sur**. Arequipa.
- DIEZ CANSECO, Ernesto, 1929. **La Red Nacional de Carreteras**. Lima.
- FLORES GALINDO, Alberto, 1974. **Los Mineros de Cerro de Pasco 1900-1903. (Un intento de Caracterización Social y Política)**. Universidad Católica. Lima.
- FLORES GALINDO, Alberto, 1977. **Arequipa y el Sur Andino**. Editorial Horizonte. Lima.
- FLORES, J. A. y PACHAS, R., 1973. **Luchas Campesinas en el Perú 1900-1920**. Seminario de Historia Rural Andina. UNMSM. Lima.
- KLAREN, Peter, 1976. **Las haciendas azucareras y los orígenes del Apra**. IEP. Lima.
- ORLOVE, Benjamín, 1974. **Alpaca, Sheep and Men. The Wool Export Economy and Regional Society in Southern Perú**. Tesis Ph.D. Universidad de California.
- PARDO GAMEZ, Adela, 1967. **Arequipa: Su pasado, su presente y su futuro**. Lima.
- PEASE, Henry, 1977. **El Ocaso del Poder Oligárquico**. DESCO. Lima.
- POLAR, J. M., 1923. "Algo sobre Economía" en **Suplemento Monográfico en Homenaje al Departamento de Arequipa**. El Comercio. 28 de Julio.
- ROMERO, Salvador y MAMANI, Jorge, 1977. Tesis de Bachiller. Universidad Nacional de San Agustín. Departamento de Sociología. Arequipa.
- ROBERTS, Bryan, 1976. "The social History of a Provincial Town: Huancayo 1890-1972" in **Social and Economic change in Mode Perú**. University of Liverpool. Monograph Series N° 6.
- ROCA, Erasmo, 1932. Discurso en **Diario de Debates**. Asamblea Constituyente. Lima.
- SLATER, David, 1975. "Capitalisme Sous-Deveip-pé et Amenagement" de L'Espace: Le Pérou (1920-1940). En **Revue Monde**, Tome XVI, N° 64, oct-dec., Presses Universitaires de France, pp. 707-734.
- SULMONT, Dennis, 1975. **El Movimiento Obrero en el Perú**. Universidad Católica. Lima.
- TARNAWIECKI, Donald, 1977. **La Minería en la Sierra Central** (Título provisorio). Borrador de Tesis. Manuscrito. Lima.
- YEPES, Ernesto, Perú 1820-1920. Un siglo de Desarrollo Capitalista. IEP. Lima.

ANEXO 1

Liga Autonomista

Arequipa, 14 de Julio de 1931.

En vista de la gran crisis por la que atraviesa el país: dadas las circunstancias excepcionales de que el Poder Público está ejercido sólo en forma transitoria y de que no ha llegado a constituirse —y hay el peligro de que no se constituya— el Parlamento llamado a orientar la reorganización nacional, cumplimos el deber cívico de asociarnos con el propósito de hacer conocer en la Capital de la República la opinión del Sur frente a los problemas que hoy se presentan para la reorganización del Estado.

Sin constituir partido político, sin obedecer a aspiraciones personales de ningún género y con el solo propósito de defender los intereses de la región y cooperar a la resolución de los problemas nacionales, formamos la Liga Autonomista. Exigiremos la más absoluta imparcialidad de parte de las autoridades ante el próximo proceso electoral, denunciando los abusos que se cometen aquí o en cualquier otro departamento. Al constituirse los Poderes Públicos lucharemos por conseguir la autonomía económica de las diferentes regiones del país y la descentralización administrativa de los departamentos.

Deseamos marchar de acuerdo con las otras circunscripciones territoriales que deben formar ligas análogas, sin excluir a la Capital de la República.

ANEXO 2

Relación de personas que se suscriben para la fundación de un periódico, constituyendo una Sociedad Anónima de S/. 100.00 cada una. El Periódico servirá como Organo de la Liga Autonomista y tendrá a su cargo la defensa regional e industrial del Sur del Perú.

Guillermo E. Lira	S/.	1,000
Abraham Campos		500
Eduardo Belaunde Romaña		500
Manuel J. Bustamante de la Fuente		500
Juan Tidow y Cía.		500
Carlos Lucioni		500
Pedro P. Díaz		500
José A. Portugal		200
Manuel A. Vinelli		500
José A. Ricketts		100
Manuel Ugarteche		500
Saíd e Hijos		500
Ismael Cuadros		500
Alberto Rey de Castro		500
Francisco Gómez de la Torre		500
Gustavo Landázuri		100

J. E. Bustamante y Corzo	100
Prudencio Paz Soldán	500
Pedro J. Noriega	300
Manuel Pío Chávez	100
Luis A. Gilardi	200
Enrique Mejía	100
Luis Blaisdell	100

Fuente: Archivo de Manuel J. Bustamante de la Fuente. Folio N° 2, 1931. Archivo General de la Nación. Documentación sin clasificar.

ANEXO 3

Medidas de la Junta de Gobierno de Arequipa

24 de Febrero de 1931

Considerando :

que Arequipa ha pagado sobradamente las obras ejecutadas de saneamiento, tanto con los fondos creados por las leyes Nos. 4126 y 6310 que recargaron la importación de mercaderías en un diez y dos por ciento respectivamente, como con el total de los predios rústicos y urbanos tomados por por el Gobierno desde que se extinguió su antigua Junta Departamental;

que por lo tanto no ha existido razón para que el Gobierno Central se apodere de las rentas que produzcan las obras puestas en servicio; que el actual servicio del agua potable, en la forma que está establecido, es lesivo a los intereses de la población;

Decreta:

- 1/ Pase el Servicio de Agua potable al Municipio de Arequipa para su administración;
 - 2/ Suprimir el cobro por medidor en las casas-habitación, quedando subsistentes los medidores únicamente en los establecimientos industriales, hoteles, casas de vecindad, colegios, Monasterios, conventos, garages, confiterías y en general en todos los lugares en que se aproveche el agua con fines industriales y de lucro, que seguirán pagando de acuerdo con la tarifa vigente;
 - 3/ Los medidores no serán retirados de las casas habitación a fin de que sirvan de control de abuso o desperdicio;
 - 4/ El cobro se hará conforme a la importancia de los fundos y ateniéndose a la tarifa establecida;
 - 5/ Las conexiones efectuadas sin medidor pasarán a la categoría correspondiente;
 - 6/ Los pagos pendientes por concepto de conexiones se continuarán haciendo efectivos hasta la cancelación.
- REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Manuel José Bustamante de la Fuente
 Carlos J. Belón
 Eduardo Bustamante Ordóñez
 Luis Emilio Olazábal
 Luis Alfredo Gilardi
 Guillermo Lima

ANEXO 4

Telegrama a Diarios Razón-Principios La Paz

Junta de Gobierno Arequipa

24 Febrero de 1931

Informaciones publicadas procedentes de Lima sobre movimiento reaccionario Sur son absolutamente falsas. Movimiento iniciado Arequipa para devolver principios democráticos y libertades atropelladas carece completamente carácter leguista repudiado todo momento por Sur. Arequipa y Ejército unidos comunidad ideales lo, graron atraer todos departamentos Sur. Tenemos seguridad absoluta triunfo causa arrojando del Poder a quienes continuó métodos proscritos por Revolución de agosto. Ejército entre aplausos unánimes entregó Gobierno a Junta Civil dando hermoso ejemplo de patriotismo.

Bustamante de la Fuente
 Presidente Junta Gobierno Provisional

ANEXO 5

Circular cablegráfica a Cancillerías Americanas

1 de Marzo 1931

.-ata Gobierno Civil encabezando pueblo y Ejér-

cito Sud Perú— resuelta enfrentarse tropas tiranía militar Sánchez Cerro refrenando mismo tiempo férreamente cualquier conato reacción leguista.

Únicamente persigue Reorganización Nacional base libertad justicia descentralización renunciando miembros junta y Ejército toda expectativa política y yendo hasta sacrificio sangriento por triunfo propósitos. Arequipa al frente Sud Perú no cesará haciendo responsable Sánchez Cerro por horrores guerra civil. Por obstinación no dejará Patria libre de su autocracia.

David Samanez Ocampo
 Manuel Bustamante de la Fuente
 Guillermo Lira
 Luis E. Olazábal
 Luis Alfredo Gilardi
 Carlos J. Belón
 Eduardo Bustamante
 Miembros Junta Gobierno.

ANEXO 6

Circular cablegráfica de la Asamblea Universitaria Arequipa

1 Marzo de 1931

Hermanos universitarios:
 Fervorosamente animados ideales renovación nacional formamos Batallón Universitario empeñamos armas con pueblo Sud Perú para combatir tiranía militar Sánchez Cerro que victimó nuestros compañeros San Marcos como ayer combatimos anatemizada tiranía leguista.
 Vamos luchar por libertad pueblo por grandes postulados justicia social por derecho de todos.